



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 584 18

San Ramón de la Nueva Orán, 07 DIC 2018

Expedientes N°SO-19.415/18.-

VISTO:

El envío de fondos para el pago del personal contratado de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede informa el monto recibido por la suma de \$ 17.800,00 (Pesos Diecisiete Mil Ochocientos), Orden de Pago No Presupuestaria N° 1.175/18, de fecha 27/11/18, Expediente N° 37/18, por lo que eleva la Primera Rendición, por la suma de \$ 8.900,00 (Pesos Ocho Mil Novecientos), quedando un saldo de \$ 8.900,00 (Pesos Ocho Mil Novecientos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago del Personal Contratado de la Sede Orán de Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a lo informado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, por lo que se eleva la Primera Rendición de \$ 8.900,00 (Pesos Ocho Mil Novecientos), correspondiendo al mes de Noviembre de 2018, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Serv. Limpieza-Gabriela Arteaga	11	3	3	5	\$ 8.900,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 8.900,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	3	-	\$ 8.900,00
	Principal					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 8.900,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 8.900,00
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expedientes N°SO-19.415/18.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	3	5	\$ 8.900,00
Total				\$ 8.900,00

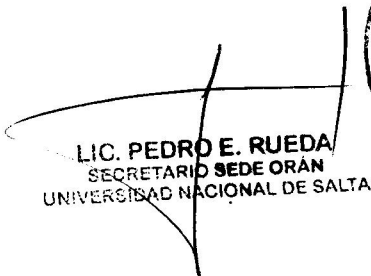
Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 8.900,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 8.900,00

- Fondos otorgados.....\$ 17.800,00
- Primera Rendición.....\$ 8.900,00 – Resolución N° SO-584/18
- Saldo.....\$ 8.900,00

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, Consejo Asesor y para su conocimiento y efectos.-

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA